**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR**
**"MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA"**
GUACARÍ - VALLE DEL CAUCA

DANE 17631800264
Inscripción 04075-014
Jornada - DIURNA

# Acta de Grado

En la ciudad de Guacarí, a los 11 días del mes de Julio de 2008, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la rectoría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR "MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA"**, Institución aprobada hasta undécimo grado en el nivel de Educación Media **ACADÉMICA**, reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el Título de **BACHILLER** en la Modalidad **ACADÉMICO**, con reconocimiento oficial de la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No. 1960 del 6 de septiembre de 2002, con Acreditación de Calidad y Desarrollo según Resolución No. 2784 del 4 de diciembre de 2002 y Resolución No. 4665 de Agosto 14 de 2007, emanadas del Ministerio de Educación Nacional.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media **ACADÉMICA**, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el TÍTULO DE:

## BACHILLER ACADÉMICO
### CON PROFUNDIZACIÓN EN EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PEDAGÓGICA

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

**JONATHAN ESCOBAR ROJAS**
**T.I. 910511-58720 DE CALI**

Es fiel copia tomada del Acta Original No. 113 de fecha Julio 11 de 2008, que consta de 198 estudiantes graduandos, que comienza con el nombre de AIDALÍA ROMERO AGUDELO y termina con ZULLY CAROLINA PRADO SALCEDO.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7 del Decreto 180 de 1981: Esp. FREDY ALBERTO DÍAZ DOMÍNGUEZ (Rector) y BLANCA ADIELA COBO DE SÁNCHEZ (Secretaria).

Dada en Guacarí, a los 11 días del mes de Julio de 2008.

El Rector
Esp. Fredy Alberto Díaz Domínguez
C.C. No. 2.570.305 de Guacarí

Secretaria
Blanca Adiela Cobo de Sánchez
C.C. No. 29.538.148 de Guacarí

La República de Colombia
y en su nombre la

# Institución Educativa Escuela Normal Superior "Miguel de Cervantes Saavedra"

Guacarí - Valle del Cauca

Reconocimiento oficial de la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No. 1960 del 6 de septiembre de 2002, con acreditación de Calidad y Desarrollo según Resolución No. 2784 del 4 de diciembre de 2002 y Resolución No. 4665 de agosto 14 de 2007, emanadas del Ministerio de Educación Nacional,

Confiere a

**Jonathan Escobar Rojas**

Identificado(a) con T.I. No. 9105115872O Expedida en Cali

El Título de

# Bachiller Académico

## Con profundización en Educación y Formación Pedagógica

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I.

Rector,

Secretaria,

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 – MinEducación
Registro SNIES N° 2114
Nit. 805.001.868-0

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

# ACTA DE GRADO

No. **2945**

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los veinticinco (25) días del mes de Noviembre del año dos mil dieciséis (2016), la Rectora (e) de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE**, Dra. **MARÍA ISABEL ANDRADE DE MURIEL** y la secretaria general (e), Dra. **PATRICIA MARTINEZ**; teniendo en cuenta que:

**JONATHAN ESCOBAR ROJAS**
C. C. No. **1114453805**

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

**PROFESIONAL EN DEPORTE**

Registro SNIES No. 53212

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.1-18-0880-2016, del 25 de Noviembre de 2016, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los veinticinco (25) días del mes de Noviembre del año dos mil dieciséis (2016).

**MARÍA ISABEL ANDRADE DE MURIEL**
RECTORA (E)

**PATRICIA MARTINEZ**
SECRETARIA GENERAL (E)

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 1. Registro de Diploma No. 3207, Folio No.82, Libro No. 1, Santiago de Cali, 25 de Noviembre de 2016.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Registro de Icfes N °2114

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia

Libertad y Orden

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 1-18-0880-2016 de Noviembre 25 de 2016 y teniendo en cuenta que

# Jonathan Escobar Rojas

C.C. 1.114.453.805 de Guacarí

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente
y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

## Le Confiere el Título de:

# Profesional en Deporte

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 25 de Noviembre de 2016

Dra. María Isabel Andrade de Muriel
Rectora (e)

Patricia Martínez
Secretaria General (e)

Roger Stiver Micolta Truque
Vicerrector Académico

Omer Yeisman Solarte Alvear
Admisiones y Registro Académico

*De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas* 1
*folio* 82 *bajo el número de registro* 3207 *de la institución.*

*Santiago de Cali, Valle del Cauca* 25 de Noviembre de 2016

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 – MinEducación
Registro SNIES N° 2114
Nit. 805.001.868-0

# ACTA DE GRADO

No. **1008**

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los veintrés (23) días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho (2018), el Rector de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE**, Dr. **JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA** y el Secretario general, Dr. **HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO**; teniendo en cuenta que:

**JONATHAN ESCOBAR ROJAS**
C. C. No. **1114453805**

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

**ESPECIALISTA EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DEPORTIVA**

Registro SNIES No. 7802

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.1.0.18.0901.2018, del 23 de noviembre de 2018, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los veintrés (23) días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho (2018).

**JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA**
Rector

**HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO**
Secretario general

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 2. Registro de Diploma No. 998, Folio No.27, Libro No. 2, Santiago de Cali, 23 de noviembre de 2018.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE
Registro de Icfes N °2114

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 1-0-18-0901-2018 de Noviembre 23 de 2018 y teniendo en cuenta que

# Jonathan Escobar Rojas

C.C. 1.114.453.805

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

## Le Confiere el Título de:

# Especialista en Dirección y Gestión Deportiva

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 23 de Noviembre de 2018

José Fernando Arroyo Valencia
Rector

Héctor Fabio Martínez Agudelo
Secretario General

Roger Stiver Micolta Truque
Vicerrector Académico

Esperanza Botero Idarraga
Admisiones y Registro Académico

*De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 2 folio 27 bajo el número de registro 998 de la institución.*

*Santiago de Cali, Valle del Cauca 23 de Noviembre de 2018*